



LA TORTURA LO MÁS TERRIBLE DE LA VIDA

Juan Tapia

La Comisión Sobre Prisión Política y Tortura, ha culminado en su primera etapa el proceso de recopilación de testimonios, respecto de la práctica de la tortura en Chile durante la dictadura.

Tanto por lo terrible que significa ser torturado, como por sus consecuencias, soy de la opinión que la condición de torturado es algo intimamente muy personal.

Por tratarse de una situación tan personal, frente a ello y sus consecuencias, nos podemos encontrar con variados comportamientos.

En efecto, hay compañeras y compañeros que pudieron entregar sus testimonios, tanto propios como los de un familiar.

Otros han preferido ocultar dicha condición.

Y también están los compañeros que no los han entregado, porque no creen que se den las condiciones para un proceso justo.

En todos ellos, la medición de lo sucedido, resulta absolutamente expectante, dado que nadie puede adivinar lo que pasa por la mente de un compañero torturado.

La muerte, para los creyentes en Dios, es el paso a la otra vida, es por ello que después del dolor viene la resignación, precisamente por pasar a otra vida y mejor.

La tortura, para los creyentes y no creyentes, es la expresión máxima de la perversión humana, dado que se trata lisa y llanamente por la vía del profundo dolor, lograr destruir a una persona en su dignidad, en sus principios, en su moral y en sus valores, es decir, se trata en vida, de destruir profunda y totalmente a una persona.

De lo anterior, llegamos a la terrible conclusión, que el ser humano torturado es muy probable que prefiera la muerte, antes de continuar siendo torturado.

¿Es que acaso, creyentes y no creyentes, lo que más anhelamos, deseamos y queremos, es vivir por sobre todas las cosas?

¿Entonces, que calidad adquieren los responsables intelectuales y materiales de tal atrocidad, si hasta los animales aman la vida?

En consecuencia, tenemos que concluir que la dictadura fue perversamente contraria a todo tipo de vida.

Con todo el respeto que me merecen, las compañeras y compañeros que fueron víctimas de tan terrible flagelo, siento el deber de señalar que sostengo la opinión que durante la dictadura, todo Chile fue torturado.



En efecto, el propio golpe del 11 de Septiembre de 1973, fue un acto de tortura, el ambiente que reinaba, las grandes caminatas que hubo que librar para llegar a algún lugar medianamente seguro, el bombardeo de La Moneda, la muerte de Allende, la invasión a las poblaciones, cordones industriales y universidades, la detenciones, los allanamientos, los fusilamientos, el toque de queda, las relegaciones, las desapariciones, la cesantía, la congelación de las pensiones, la privatización de la salud y de la educación, etc.

Si se resuelve compensar económicamente a las víctimas de esta atrocidad, por lo menos, servirá para solventar en parte, los gastos derivados de su condición, como por ejemplo: salud.

Sin embargo, la única compensación que puede producir algún alivio, en las miles de compañeras y compañeros que sufrieron tortura, es el que se haga justicia, nada más ni nada menos, es decir, sean procesados y condenados judicialmente todos los responsables tanto intelectuales como materiales.

Nosotros Brigadistas de la Memoria Popular, tenemos el deber de profundizar también en la memoria de la tortura, para hacer conciencia en nuestro pueblo y principalmente en la juventud que nada justifica el flagelo humano, y por que amamos la vida por sobre todas las cosas, siempre estaremos por construir las mejores condiciones para lograr una vida mejor y en una sociedad más justa.

Compañeras y compañeros torturados. Presente.

Venceremos.

Juan Tapia Escker Brigadista de la Memoria



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivo-chile.com

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.



© CEME web productions 2005